Nilo, Cundinamarca, 10 de noviembre de 2026

Señor Mayor:
ERIKA NATHALIA BENAVIDES MOREANO
Oficial S3 BASEN – Supervisora del Contrato No.
082-CENACTOLEMAIDA-2026
Central Administrativa y Contable Regional Tolemaida (CENACTOL)
Ejército Nacional de Colombia Fuerte Militar de Tolemaida – Nilo, Cundinamarca

ASUNTO: Solicitud formal de prórroga / adición en tiempo al Contrato de Obra Pública No. 082-CENACTOLEMAIDA-2026 hasta el 15 de diciembre de 2026 sin modificación del valor contractual.

REFERENCIA: Proceso SAMC-085-CENACTOLEMAIDA-2026.

Respetada mayor:

Yo MARÍA CAMILA BARÓN CORTÉS, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Espinal (Tolima), identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.105.686.493, actuando en calidad de Representante Legal de la sociedad MICAB INGENIERÍA CIVIL S.A.S., con NIT 901.712.567-8, entidad que ostenta la condición de contratista dentro del **Contrato de Obra Pública No. 082-CENACTOLEMAIDA-2026**, cuyo objeto corresponde a: **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y BIENES INMUEBLES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENACTOL, PARA LA VIGENCIA 2026**, me permito presentar formalmente ante su Despacho solicitud justificada y fundamentada de adición en tiempo (prórroga de plazo de ejecución), con base en los siguientes antecedentes, argumentos fácticos, técnicos y jurídicos:

1). Antecedentes contractuales

1. El día 17 de julio de 2026 se celebró el Contrato de Obra Pública No. 082-CENACTOLEMAIDA-2026 entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – CENACTOL y la sociedad MICAB INGENIERÍA CIVIL S.A.S.

2. El día 29 de julio de 2026 se suscribió el Acta de Inicio correspondiente -Acta No. 2026189011271856, pactándose inicialmente como fecha límite de ejecución el 17 de noviembre de 2026.

3. El contrato se encuentra en plena ejecución y dentro de su plazo legal de vigencia. Dentro de las actividades indispensables para el cumplimiento integral del objeto contractual se encuentra el mantenimiento, desmonte, adecuación e instalación de cubiertas en los inmuebles e infraestructuras de las unidades militares centralizadas.

2). Fundamento afectación por condiciones climáticas adversas

Durante el desarrollo de los frentes de trabajo programados para el cambio e instalación de cubiertas, se han presentado eventos climáticos adversos recurrentes y de fuerza mayor no atribuibles a la voluntad ni a la diligencia del contratista, los cuales han impedido el avance continuo y normal de las actividades por las siguientes razones:

1. Condiciones hidrometeorológicas y alertas oficiales en la región:

   La zona geográfica donde se emplaza el Fuerte Militar de Tolemaida (jurisdicción de Nilo, Cundinamarca y su área de influencia con Melgar y la cuenca del Río Sumapaz) ha experimentado precipitaciones constantes, alta saturación de humedad y alertas hidrológicas emitidas por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Conforme al Boletín Hidrometeorológico No. 941 del IDEAM del 10 de noviembre de 2026, la cuenca del Río Sumapaz —con cobertura en el municipio de Nilo— se mantiene bajo monitoreo especial por probabilidad de crecientes y lluvias asociadas, sumado a la actividad de nubosidad densa y descargas eléctricas registradas por los sensores satelitales GOES en la región Andina.

- Boletín No. 941 (10 de noviembre de 2026): Confirma la persistencia de sistemas nubosos densos y actividad convectiva sobre el territorio nacional, manteniendo en alerta los corredores de la región Andina, con monitoreo satelital continuo (sensores GOES-19 y descargas eléctricas nube-tierra) en las zonas de ladera y cuencas tributarias del centro del país.

- Boletín No. 939 (09 de noviembre de 2026) y No. 934 (08 de noviembre de 2026): Evidencian que durante los últimos días se han presentado precipitaciones concentradas y recurrentes sobre la región Andina, abarcando ampliamente los

departamentos de Cundinamarca y Tolima, generando saturación de humedad en los suelos y condiciones atmosféricas inestables en horas de la tarde y noche.

- Boletín No. 930 (06 de noviembre de 2026) y No. 931 (07 de noviembre de 2026): Reportaron precipitaciones de intensidad moderada a fuerte, acompañadas de tormentas eléctricas, en sectores de Cundinamarca y Tolima, así como el seguimiento hidrológico constante en la cuenca del Magdalena-Cauca y sus afluentes directos.
- Boletín de Amenaza por Deslizamientos No. 309 (05 de noviembre de 2026): El IDEAM declaró formalmente Alerta Alta y Moderada por saturación hídrica del suelo en múltiples municipios de Cundinamarca y Tolima, reconociendo el impacto severo de los acumulados de precipitación sobre la estabilidad del terreno y la vulnerabilidad en zonas abiertas y de ladera.
- Registro histórico acumulado de octubre de 2026 (Boletines Nos. 863, 878, 888, 903, 906, 907 y 912): Constatan que la región atravesó episodios continuos de precipitaciones y alertas por deslizamientos que abarcaron municipios del Alto Magdalena y Tequendama, como Nilo, Agua de Dios, Fusagasugá, Girardot, Melgar y Carmen de Apicalá, lo cual saturó progresivamente las estructuras e impidió disponer de ventanas prolongadas de tiempo seco para labores de techado.

2. Seguridad y Salud en el Trabajo (Trabajo Seguro en Alturas): La instalación de cubiertas constituye una labor clasificada como de alto riesgo al realizarse en alturas. Conforme a los estándares del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio del Trabajo, está estrictamente prohibido ejecutar labores en alturas o sobre estructuras metálicas/cubiertas bajo precipitaciones pluviales, presencia de vientos fuertes o amenaza de tormentas eléctricas, debido al inminente peligro de resbalamiento, caída a distinto nivel o electrocución. En acatamiento estricto al deber de protección de la vida y la integridad física de las cuadrillas de operarios, ha sido mandatorio suspender las actividades en los techos durante los episodios de lluvia y tormenta.

3. Aseguramiento de la calidad técnica y protección de los bienes de la Institución: La apertura o retiro de techumbres y la instalación de láminas de cubierta en medio de precipitaciones generaría filtraciones directas de agua lluvia hacia el interior de las edificaciones militares, poniendo en riesgo el mobiliario, los equipos, el material institucional y las áreas intervenidas. Para garantizar la estanqueidad, adecuada fijación, sellado de empates y estabilidad de la obra, el montaje debe realizarse en condiciones ambientales secas y controladas.

3). Esta solicitud encuentra pleno respaldo en el principio de mutabilidad del contrato estatal, ampliamente reconocido por la jurisprudencia del Consejo de Estado y consagrado en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993, en sus artículos 14, 16 y 40). Dicho marco normativo faculta a las partes para ajustar los términos pactados cuando circunstancias sobrevinientes lo exijan, garantizando así el cumplimiento efectivo de los fines del Estado y la entrega de obras con los más altos estándares de calidad y seguridad.

En ese mismo sentido, la Cláusula Vigésima del Contrato No. 082-CENACTOLEMAIDA-2026 prevé de manera expresa la suscripción de modificaciones y adiciones como un mecanismo idóneo para asegurar la culminación exitosa de los compromisos adquiridos. Es importante destacar que esta petición se circunscribe de forma estricta a una prórroga en el plazo de ejecución, por lo que no genera erogación económica adicional, no incrementa el valor del contrato ni afecta la asignación presupuestal de la Entidad, teniendo como único propósito brindar el margen de tiempo necesario para finalizar e instalar a entera satisfacción la totalidad de las cubiertas programadas.

4). Petición

Con fundamento en las razones de orden fáctico, técnico y legal expuestas, solicito comedidamente a su Despacho autorizar una adición en tiempo (prórroga) de veintiocho (28) días calendario al plazo de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 082-CENACTOLEMAIDA-2026, contados a partir de su vencimiento actual previsto para el 17 de noviembre de 2026, fijando como nueva fecha límite de terminación el 15 de diciembre de 2026.

De igual manera, solicitamos adelantar el trámite de la correspondiente modificación contractual a través de la plataforma SECOP II, en estrecha coordinación con la Supervisión designada. Para este efecto, MICAB INGENIERÍA CIVIL S.A.S. ratifica su

total compromiso de gestionar y allegar de forma inmediata el certificado de modificación de la Garantía Única de Cumplimiento expedido por Aseguradora Solidaria de Colombia, prorrogando y ajustando la vigencia de cada uno de los amparos a entera satisfacción de la Entidad.

5). Anexos de soporte

1. Cronograma de obra ajustado y reprogramación técnica de frentes de trabajo de instalación de cubiertas con fecha de terminación al 15 de diciembre de 2026.
2. Copia del Boletín Hidrometeorológico No. 941 y reportes técnicos de alertas del IDEAM sobre la región del Sumapaz y Cundinamarca.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedo atenta a las instrucciones y directrices que disponga la Entidad.

Atentamente,

MARÍA CAMILA BARÓN CORTÉS
C.C. No. 1.105.686.493 de Espinal, Tolima
Representante Legal MICAB INGENIERÍA CIVIL S.A.S.
NIT: 901.712.567-8
Dirección: Carrera 5 No. 9-16, Oficina 203, Espinal – Tolima
Teléfono: (57) 317 3512726
Correo electrónico: micab.ingenieria@gmail.com

FUERZA MILITAR DE COLOMBIA - EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA - CENACTOL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 082-CENACTOLEMAIDA-2026

ANEXO TÉCNICO: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN REPROGRAMADO Y PLAN DE MITIGACIÓN
PRÓRROGA EN TIEMPO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026 (SIN ADICIÓN EN VALOR)

CONTRATISTA:	MICAB INGENIERÍA CIVIL S.A.S. (NIT: 901.712.567-8)	**SUPERVISIÓN:**	MY. ERIKA NATHALIA BENAVIDES MOREANO (S3 BASEN)
REPRESENTANTE:	MARÍA CAMILA BARÓN CORTÉS (C.C. 1.105.686.493)	**ORDENADOR GASTO:**	TC. DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
OBJETO:	Mantenimiento de instalaciones y bienes inmuebles de unidades centralizadas por la CENACTOL para la vigencia 2026.	**PLAZO CONTRACTUAL:**	Inicial: 17-Nov-2026 | **Prórroga solicitada: 15-Dic-2026** (+28 días)

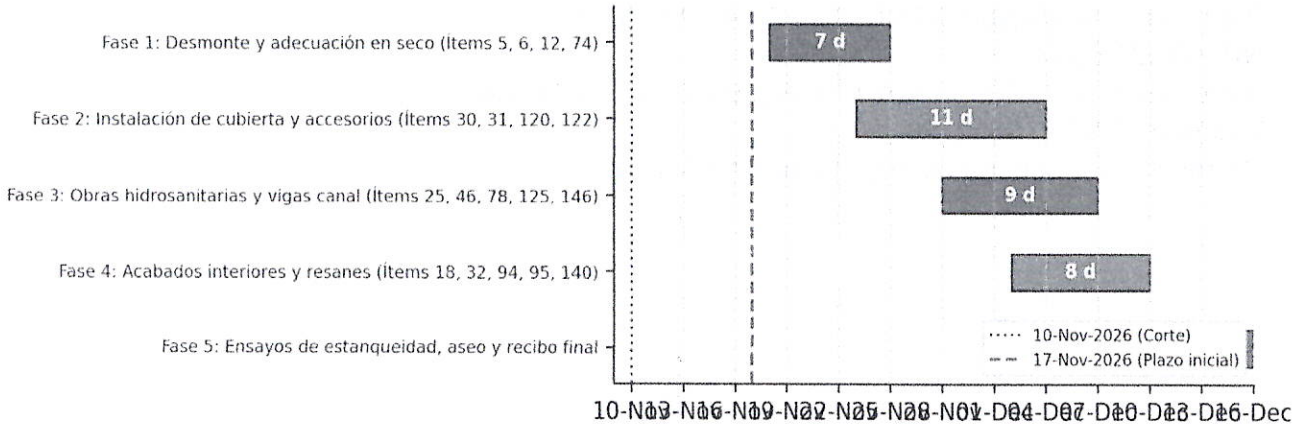
ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y CONSTANCIA DE ACTIVIDADES EN DESARROLLO:
Se deja expresa constancia de que el Contrato No. 082-CENACTOLEMAIDA-2026 **se encuentra actualmente en plena ejecución activa e ininterrumpida** desde la suscripción de su Acta de Inicio. A la fecha de corte (10 de noviembre de 2026), el contratista MICAB INGENIERÍA CIVIL S.A.S. se encuentra ejecutando activamente múltiples frentes de obra simultáneos en las instalaciones militares (mantenimiento civil, hidrosanitario, mampostería, pintura y labores preliminares). Sin embargo, las actividades especializadas de desmonte, tratamiento estructural en seco e instalación definitiva de cubiertas han sufrido una inevitable ralentización por las fuertes e imprevisibles precipitaciones y tormentas eléctricas en la zona de Nilo y Tolemaida (Boletín IDEAM No. 941 del 10-Nov-2026). Por mandato de la Resolución 4272 de 2021 (Trabajo Seguro en Alturas) y para salvaguardar los inmuebles contra filtraciones masivas, se requiere adicionar veintiocho (28) días calendario al plazo, reprogramando la culminación integral al **15 de diciembre de 2026**.

1. MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN TÉCNICA DE FRENTES DE OBRA (RUTA CRÍTICA)

Frente / Fase de Trabajo	Ítems Contractuales Asociados	Fecha Inicio	Fecha Fin	Días	Ruta Crítica	Ponderado
Fase 1: Preparación y adecuación estructural en seco	Desmonte técnico de tejas deterioradas (Ítem 12), limpieza manual, retiro de óxido, tratamiento anticorrosivo y esmalte en perfiles y correas (Ítems 5, 6, 74).	18-Nov-2026	24-Nov-2026	7	**SÍ**	20%
Fase 2: Instalación de nuevas cubiertas y accesorios	Suministro e instalación de cubiertas termoacústicas / sándwich y tejas sin asbesto (Ítems 30, 31, 120, 122), fijación de ganchos, caballetes y sellado perimetral.	23-Nov-2026	03-Dic-2026	11	**SÍ**	35%
Fase 3: Obras hidrosanitarias y drenajes de cubierta	Mantenimiento, nivelación e impermeabilización de vigas canal (Ítem 146), aplicación de manto asfáltico (Ítem 125), bajantes pluviales y cajas (Ítems 25, 46-49, 78).	28-Nov-2026	06-Dic-2026	9	NO	20%
Fase 4: Acabados interiores protegidos	Reinstalación y ajuste de cielo rasos en PVC / Drywall (Ítems 18, 32, 37, 38), resanes de estuco y pintura interior afectada por filtraciones (Ítems 94, 95, 140).	02-Dic-2026	09-Dic-2026	8	NO	15%
Fase 5: Ensayos de estanqueidad, aseo y recibo	Pruebas de estanqueidad hidrostática con Supervisión, desmovilización de andamios, recolección de RCD (Res. 472/2017) y suscripción de Acta de Recibo Final.	08-Dic-2026	15-Dic-2026	8	**SÍ**	10%

2. DIAGRAMA DE GANTT OPERATIVO - DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y RUTA CRÍTICA

DIAGRAMA DE GANTT: RUTA CRÍTICA REPROGRAMADA AL 15 DE DICIEMBRE DE 2026



3. PLAN DE CHOQUE, MITIGACIÓN OPERATIVA Y MEDIDAS TÉCNICAS ADOPTADAS

A. Continuidad y ejecución activa de actividades: Se ratifica formalmente que las obras se encuentran en ejecución permanente y dinámica. Los frentes de albañilería, resanes secos, adecuaciones hidrosanitarias interiores y preparación de estructuras metálicas avanzan diariamente sin interrupción bajo la coordinación de la Dirección de Obra.
B. Doblaje de cuadrillas certificadas en alturas: Se implementa un esquema de turnos extendidos y cuadrillas adicionales certificadas bajo la Resolución 4272 de 2021 (Trabajo Seguro en Alturas), permitiendo intervenir simultáneamente las cubiertas durante las franjas matutinas y ventanas de tiempo seco.
C. **Comités técnicos de seguimiento semanal:** Desarrollo de reuniones técnicas semanales de avance entre la Dirección de Obra de MICAB INGENIERÍA CIVIL S.A.S. y la Supervisora del Contrato (MY. Erika Benavides), constatando el rendimiento en bitácora de obra y la verificación de ensayos hidrostáticos de impermeabilización.
D. **Actualización de la Garantía Única de Cumplimiento:** Tramitación inmediata ante Aseguradora Solidaria de Colombia del correspondiente anexo modificatorio a la Póliza No. 895-47-994000009336, extendiendo la vigencia de los amparos de cumplimiento, salarios y prestaciones, y estabilidad de obra con fecha de cobertura ajustada a la nueva vigencia contractual aprobada.

4. CURVA DE AVANCE FÍSICO SEMANAL PROGRAMADO (PERIODO DE PRÓRROGA)

Periodo Semanal	Frentes Prioritarios Programados	Avance Semanal	Avance Acumulado
Semana 1: 18-Nov a 24-Nov	Culminación de desmonte de tejas deterioradas, lijado, retiro de óxido y tratamiento anticorrosivo en correas y cerchas metálicas.	20.0%	20.0%
Semana 2: 25-Nov a 01-Dic	Montaje y fijación de láminas termoacústicas, caballetes, impermeabilización de vigas canal y remates de cubiertas.	35.0%	55.0%
Semana 3: 02-Dic a 08-Dic	Instalación de bajantes pluviales, reposición y pintura de cielo rasos en PVC / drywall, resanes en muros afectados.	25.0%	80.0%
Semana 4: 09-Dic a 15-Dic	Ensayos de estanqueidad con agua lluvia simulada, desmovilización de andamios certificados, limpieza general y suscripción de acta de recibo final.	20.0%	100.0%

5. SUSCRIPCIÓN DEL CRONOGRAMA AJUSTADO

CONTRATISTA:



MARÍA CAMILA BARÓN CORTÉS
C.C. No. 1.105.686.493 de Espinal (Tolima)
Representante Legal
MICAB INGENIERÍA CIVIL S.A.S.
NIT: 901.712.567-8